**De:** Solicitud Ley 20285   
**Enviado el:** Lunes, 27 de Agosto de 2012 12:20  
**Para:** 'sebastian.cuevas.g@gmail.com'  
**Asunto:** Solicitud AE007W-0003516

Sr. Sebastián Eduardo Cuevas Gonzalez:

Adjunto remito archivo Excel que contiene la información estadística correspondiente a las exportaciones de pequeños y medianos exportadores de la 5° Región entre los años 2002 y 2011. Entregando así respuesta a su solicitud de la referencia.

Sin perjuicio de lo anterior, le comunicamos también, que la denominación de PYME corresponde a la clasificación que el SII hace de las empresas respecto ***del valor de sus ventas totales***. Lamentablemente nuestro Servicio no cuenta con esta información, por lo que sólo podemos proporcionarle estadísticas respecto del tamaño de la empresa respecto ***del valor de sus exportaciones***. Para efectos de su solicitud, hemos definido que cualquier empresa que exporte más de 10 millones de dólares al año será considerada un gran exportador, por lo que todo el resto serán consideradas pequeños y medianos exportadores.

Por otra parte, la Aduana no cuenta con información estadística procesada respecto de la dirección del exportador, por lo que para efectos de considerar sólo aquellos de la 5° Región, se proporcionan las estadísticas de aquellos que exportaron productos originarios de la 5° Región, es decir, mercancías que hayan sido producidas (cultivadas o transformadas) en la Región de Valparaíso."

Esperamos que la información entregada sea de su utilidad.

Atentamente,

**Servicio Nacional de Aduanas**

[**www.aduana.gob.cl**](http://www.aduana.cl/)

****

No imprimas si no es necesario

Cuidemos nuestro planeta